



PLAN ANUAL DE TRABAJO

2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 003-2024 – IEP - ARAIMONDI

REGIÓN : UCAYALI
PROVINCIA : CORONEL PORTILLO

Pucallpa, 10 enero del 2024.

Visto, el PLAN ANUAL DE TRABAJO de la Institución Educativa Privada ANTONIO RAIMONDI, presentado por la Comisión de Estructuración del PAT 2024, el mismo que fue elaborado con la participación de todos los agentes educativos de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento base que norme la Gestión Escolar de nuestra Institución Educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas y la calidad del servicio educativo, De conformidad con la Ley General de Educación Ley N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011- 2012-ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 29944 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED; La Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU. Norma Técnica denominada: “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024”.

Que es política de la Institución Educativa, contar con todos los instrumentos de gestión escolar, a fin de garantizar un óptimo servicio a la comunidad educativa y en uso de sus atribuciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el **PLAN ANUAL DE TRABAJO** de la Institución Educativa Privada “ANTONIO RAIMONDI”, periodo de vigencia el año lectivo 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a los miembros integrantes de la comunidad educativa: profesores, estudiantes y padres de familia, su cumplimiento y su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás instrumentos de gestión.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR la presente Resolución Directoral a la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, para su conocimiento, aprobación, monitoreo y evaluación correspondiente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ANTONIO RAIMONDI - PUCALLPA
DIRECCIÓN
I.E. PRIVADA

I.E.P. ANTONIO RAIMONDI
Edmundo Paredes Escobedo
Mg. Edu. Edmundo Paredes Escobedo
DIRECTOR

PRESENTACIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo, constituye uno de los instrumentos técnicos de evaluación de gestión operativa, funcional y articuladora para la Mejora de los Aprendizajes con el que la Institución Educativa Particular “ANTONIO RAIMONDI” de la ciudad de Pucallpa; tiene por finalidad orientar el proceso educativo de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional para el año lectivo 2024, mediante el empleo del Currículo Nacional, con un enfoque por competencias en el marco de la movilización de la transformación de la educación, incluyendo los aprendizajes fundamentales.

Para lograrlo aplicamos un conjunto de criterios y se ejecuta en una serie de etapas. Esta herramienta cuenta con aspectos fundamentales que permiten apreciar la necesidad de ejecutar el presente Plan Anual de Trabajo para cumplir la demanda de los propósitos previstos en el área de influencia de esta Institución.

El análisis de la problemática de la Institución Educativa se ha cumplido en varias sesiones de trabajo realizando la caracterización de la problemática en cada área estratégica, señalada en los COMPROMISOS DE GESTIÓN.

En conclusión, nuestra Institución Educativa como parte perteneciente e importante de la comunidad de la UGEL de Coronel Portillo tiene la obligación de integrarse e identificarse con ella en el desarrollo y progreso de la misma, participando activamente en la solución de sus problemas comunales. Así mismo hacer interesar a la comunidad sobre las soluciones de la problemática pedagógica, haciéndolos partícipes de las acciones de planificación y ejecución de las diversas actividades que programa la Institución, muy especialmente en el desarrollo de las acciones educativas.

Por todas estas razones, la Dirección, Personal Docente, Administrativo, de Servicios, y/o Mantenimiento, Padres de familias y estudiantes, en general la Comunidad Educativa; están en la capacidad de cumplir estas acciones para desarrollar las actividades planteadas en nuestra Institución.

Mag. Edmundo Paredes Escobedo
Director General

PLAN ANUAL DE TRABAJO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre de la Institución : I.E.P. ANTONIO RAIMONDI
1.2. Dirección : Av. Amazonas N° 1781
1.3. Código Modular : INICIAL : 0816934
PRIMARIA : 0816322
SECUNDARIA: 0817155
1.4. Año de vigencia : 2024
1.5. **OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN** :

1.5.1. OBJETIVOS GENERALES:

- a) Realizar una gestión educativa de acuerdo con la concepción de modernidad y excelencia en el servicio que se presta.
- b) Fortalecer el amor a la Patria, la cultura nacional y afianzar las conductas cívicas.
- c) Inculcar en los educandos los ideales morales y espirituales y las virtudes proclamadas por Jesucristo y la Iglesia Católica.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Colaborar con la obra educativa que realizan los padres de familia, profundizando y estimulando en los niños el conocimiento y el deseo consciente de practicar los valores que deben guiar su conducta.
- b) Impartir una educación y formación católica a todos los estudiantes, preparándolos para que reciban los sacramentos del bautismo, comunión y confirmación a los que lo deseen.
- c) Construir aprendizajes significativos y funcionales mediante la gestión de la convivencia para que el alumno se convierta en un sujeto activo y procesador crítico.
- d) Contribuir con una alternativa educativa en nuestra comunidad, buscando elevar el nivel de aprendizaje y la correcta formación de la personalidad de los estudiantes mediante la aplicación de métodos y sistemas acordes a nuestra realidad.
- e) Cultivar y desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y de investigación, así como dotarlo de una férrea voluntad emprendedora.
- f) Crear conciencia de lo que significa ecología, defensa y preservación del medio ambiente.

- g) Brindar ambientes adecuados y de bienestar para que los alumnos puedan desarrollar sus actividades en forma óptima.
- h) Planificar el trabajo educativo a fin de orientar correctamente todas y cada una de las actividades, conjugando esfuerzos y dando libertad para la creatividad y las iniciativas de los miembros de la comunidad educativa.
- i) Impartir la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua desde el nivel inicial.
- j) Fomentar la práctica de los deportes y actividades paralelas como una forma de llevar una vida sana combinando el estudio con la diversión y como complemento de su desarrollo psicosocial.

II. PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR:

- **Diseño y Desarrollo curricular:** Considerado como el área más importante de la gestión escolar. Para ello se programarán actividades estratégicas que produzcan cambios significativos en el perfil de las capacidades y competencias de los educandos produciendo satisfacción en los alumnos, padres de familia y comunidad.
- **Planeamiento y Organización Escolar:** En este proceso la Institución Educativa formula y actualiza el PEI en el que se establece los resultados y actividades de mejoramiento para el corto plazo en el Plan de Trabajo Anual (PAT).
- **Administración de Personal:** Comprende las siguientes actividades: selección, evaluación, control y permanencia, así como la asignación de tareas y responsabilidades. Este proceso cobrará mayor importancia en cuanto su aplicación es oportuna y eficaz, afecte significativamente al quehacer educativo.
- **El Proceso de Garantía de la Calidad de la Educación,** comprende las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión Pedagógica y mediciones de la calidad, a través de indicadores de rendimiento y eficiencia.

III. BASE LEGAL

- Ley General de Educación N° 28044.
- Decreto Supremo N° 011 – 2010 – ED - Reglamento de la Ley 28044
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU. Norma Técnica denominada: “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2024”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU: Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Ley N° 26549 Ley de los Centros Educativos Privados, su modificatoria efectuada mediante Ley N° 27665 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 009-2006-ED.
- Ley N° 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012ED.
- Reglamento Interno del Colegio.
- Proyecto Educativo Institucional – PEI.
- Proyecto Curricular Institucional - PCI.

IV. METAS:

- **PRIMERA:** El 95 % de los estudiantes comprende con eficiencia lo que lee, ubicándose en el Nivel 2 en Comprensión Lectora al término del año escolar 2023.
- **SEGUNDA:** El 95 % de los estudiantes, al término del año escolar 2023, resuelve con eficiencia problemas matemáticos y logra ubicarse en el Nivel 2 en Matemática.
- **TERCERA:** El 100 % de estudiantes demuestran conductas y habilidades emocionales adecuadas al finalizar el primer semestre del año escolar 2023.
- **CUARTA:** El 100 % de docentes asiste con responsabilidad y puntualidad cumpliendo las horas efectivas de clases, las reglas y acuerdos que impulsan y facilitan las nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje al término del año escolar 2023.
- **QUINTA:** El 100 % de docentes que se capacita, asesora e implementa en el uso del Currículo Nacional, las nuevas tecnologías y plataformas digitales como parte de la construcción del Sistema Curricular Institucional, al término del primer semestre del año escolar 2023.
- **SEXTA:** El 100 % de integrantes de la comunidad educativa cultiva una cultura de buen uso, cuidado y conservación de los materiales y recursos educativos durante todo el año escolar 2023.
- **SÉPTIMA:** El 95 % de integrantes de la comunidad educativa se comunica de manera horizontal, fluida con respeto y fomento a una cultura de paz, a través del medio oficial de comunicación de la Institución Educativa, durante el año escolar 2023.
- **OCTAVA:** El 95 % de la comunidad educativa participa en la elaboración de las herramientas de gestión y actividades que garanticen la coeficiencia, educación en salud y gestión de riesgo al término del año lectivo 2023.

V. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA I.E.:

5.1. VISIÓN:

“Ser una institución educativa moderna, innovadora, acorde a los avances tecnológicos. En donde se emplea métodos de estudio especializados y procesos educativos vanguardistas; que nos permitan desarrollar el máximo potencial de nuestros estudiantes; a fin de que, en el futuro sean profesionales de éxito, pero, sobre todo, personas de bien, capaces de transformar progresivamente nuestra sociedad”.

5.2. MISIÓN:

“Formar personas embajadoras de la Paz, respetuosas de la biodiversidad, con calidad moral en la que la práctica permanente y natural de los valores morales, cívicos y católicos, que marque su conducta, con una sólida preparación académica, técnica y amplia cultura que les permita continuar sus estudios superiores o insertarse en el campo laboral”.

5.3. VALORES INSTITUCIONALES:

Nuestro Colegio busca sembrar valores y principios morales que ayudan a formar la conciencia de los estudiantes.

Es tarea de la educación promover una sociedad más justa y más humana. En este sentido, nuestra Institución Educativa en el marco de nuestra visión; asume como posibilidad de acción su labor transformadora, considerando como ejes fundamentales: El tipo de sociedad que queremos forjar, el tipo de hombre que queremos formar y el tipo de educación que se debe impartir. De acuerdo a ello, los valores que propicia nuestra Institución:

Verdad: Constituye el fundamento sobre lo que se asienta la conciencia moral de la comunidad educativa y abarca todos los ámbitos de la vida humana. Reconocemos a Dios como nuestro camino, verdad y vida.

Patriotismo: Es el amor manifestado en el respeto por nuestra historia, cultura, territorio, tradiciones y símbolos patrios en el cumplimiento y respeto de los derechos y reglas de nuestra sociedad.

Respeto: Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos y deberes de los individuos y de la sociedad.

Servicio: Es la realización de sí mismo en el otro. Consiste en ser luz ayudando a quien lo necesite de manera espontánea, es estar continuamente atentos, observar y buscar el momento oportuno para salir al encuentro del hermano con prontitud y en actitud de permanente colaboración.

Responsabilidad: Consiste en tomar conciencia y asumir las consecuencias de lo que hace o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.

Solidaridad: Es el sentimiento que impulsa a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son del demás, sin esperar recompensa.

Democracia: Es una forma de organización haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En el respeto por la puesta en común de una escala de valores que nos rijan el orden, de llegar a convivir en una sociedad más justa.

Respeto a la Vida. Es la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular.

Cultura de paz: Es una cultura fundamentada en valores que permiten hacer viable y posible una sociedad pacífica y que inspiran comportamientos y actitudes ciudadanas apropiadas para la convivencia armónica y pacífica, en la que se privilegia la paz.

Conciencia ecológica. Es el cuidado y preservación del medio ambiente como una tarea urgente. Necesitamos preservar la integridad de la tierra, el aire que implica tratar al suelo como algo sagrado, renovar el amor por la naturaleza, crear conciencia en nuestras familias, escuelas, para cuidar y preservar nuestro entorno ecológico.

VI. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nuestra Institución Educativa presenta la siguiente realidad en compromisos que continuación se detalla:

| N° | COMPROMISO | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|----|---|--|---|
| 1 | Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la I.E | <ul style="list-style-type: none"> • En los niveles de atención en la I.E.P Antonio Raimondi (Inicial y Primaria) los estudiantes alcanzaron el nivel de logro esperado y destacado en todas las áreas; no hay estudiantes que pasan a recuperación académica. En secundaria el 96 % de estudiantes alcanzaron el nivel de logro esperado y destacado en Matemática y el 99 % en Comunicación, por lo que los estudiantes están predispuestos al cambio. • Talleres de reforzamiento en los niveles de primaria secundaria en las áreas de Matemática, inglés, Ciencia y Tecnología y Comunicación. • Asistencia regular de la mayoría del alumnado. • Estudiantes que se integran fácilmente a trabajar en equipo. • Liderazgo estudiantil. • -Desarrollo de concursos internos. • Mayoría de padres de familia que apoyan las actividades estratégicas. • 98% de docentes con iniciativas, responsables y comprometidos con la mejora de los aprendizajes. • Aplicación de evaluaciones objetivas de seguimiento y de comprobación de los aprendizajes al concluir cada Unidad Didáctica. • El 95 % de docentes tiene conocimiento técnico sobre lineamientos y tipos de instrumentos de evaluación. | <ul style="list-style-type: none"> • Muchos de nuestros estudiantes de la Institución Educativa no han desarrollado la capacidad de comprensión Lectora esperada. • Un pequeño porcentaje de estudiantes no desarrollan las capacidades de Matemática en especial la resolución de problemas. • -Algunos docentes no evalúan objetivamente, según ritmos de aprendizaje de estudiantes. • -Algunos docentes no aplican adecuadamente las estrategias de enseñanza y aprendizajes. • -Cierta porcentaje de padres de familia no asumen su compromiso de apoyo a sus hijos con materiales de trabajo, control de tiempo libre, asistencia a reuniones y en las actividades estudiantiles. • -Algunos docentes con poca disponibilidad para acceder a cursos de capacitación sobre metodologías, estrategias, lineamientos y tipos de evaluación actualizados acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes. |

| | | | |
|---|--|---|--|
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes de la I.E. | <ul style="list-style-type: none"> • Un alto porcentaje de estudiantes continúan estudiando en la I.E. • Aplicación de estrategias innovadoras de enseñanza (Metodología Activa y Plataformas digitales e-estela Santillana) • Profesores altamente capacitados y actualizados. • La mayoría de padres de familia tienen confianza en los servicios educativos que presta la I.E. • Participación activa del 95% de los docentes en situaciones lúdicas, cantos, diálogos y en el uso de material educativo del MED. • Aplicación de Programas y Proyectos innovadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Traslado de algunos estudiantes debido al cambio de domicilio o centro de trabajo de los padres. • Difícil situación económica de algunas familias debido a la emergencia sanitaria y convulsiones políticas en nuestro país. |
| 3 | Cumplimiento de la Calendarización planificada por la I.E. | <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de labores académicas el primer día hábil del mes de marzo. • Cumplimiento de las horas efectivas de calendarización del año escolar. • Incremento del número de horas de trabajo pedagógico. • Reloj digital para el control del personal y estudiantes. • Los horarios están dados por especialidades y áreas en los tres niveles de atención. • Consenso en los docentes ante la necesidad de elaborar la calendarización. | <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones no planificadas como paro de transportistas, huelgas no planificadas, enfermedades y/o pandemias. • Actividad extracurricular extensa. • Participación en actividades extracurriculares disminuye el uso del tiempo efectivo en la Institución educativa. |
| 4 | Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Control de tiempo de horas efectivas por el equipo directivo de la Institución Educativa. • Puntualidad en el cumplimiento de actividades. • Todos los docentes planifican sus sesiones de aprendizaje, por lo que utilizan adecuadamente el tiempo en su desarrollo y ejecución. • Distribución del tiempo en las aulas de acuerdo al interés del alumno. • Diversidad de estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, acorde a las necesidades de los estudiantes y las innovaciones científico tecnológicas de la actualidad. • Indicadores de desempeño lo que facilita la evaluación. • El 100% de docentes utilizan los textos guía, plataforma digital y libros web de e-estela Santillana. • El material y los recursos educativos son distribuidos oportunamente y la calidad del material educativo es adecuado, de acuerdo a normas establecidas. | <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de estudiantes con diferente nivel de logro de aprendizajes. • Cierta cantidad de estudiantes no ingresan puntualmente al aula culminado el receso. • Algunos docentes improvisan sus sesiones sin tomar en cuenta un adecuado control del tiempo y sin contar con el material pertinente. • Algunos docentes no hacen uso adecuado de materiales y recursos educativos durante las sesiones. • Algunas dificultades de conectividad al internet especialmente en secundaria, al momento de utilizar los dispositivos por docentes y estudiantes. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de las TIC durante las sesiones de aprendizaje; Laptop, Celulares, Wifi, Televisores, etc. instaladas en las aulas. | |
| 5 | Gestión de la Convivencia Escolar | <ul style="list-style-type: none"> • El clima institucional, 100 %, es favorable. • Los docentes cuentan con formación ética profesional. • Los Docentes son tolerantes, empáticos, asertivos y proactivos. • Los Estudiantes practican valores. • El 90 % de padres son colaboradores, responsables, creativos, dinámicos y respetuosos. • Acompañamiento y asesoramiento favorable por el departamento de tutoría y bienestar del educando, así como el departamento de psicología. • Relaciones humanas saludables, comunicación horizontal y fluida. | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El 5% de docentes tienen dificultades para mantener las buenas relaciones en el aula entre los educandos.</i> • Algunos padres de familia son poco participativos y sobreprotectores de sus hijos. • Algunos estudiantes son inseguros, poco comunicativos, no responsables y generan conflictos en el aula. |
| 6 | Instrumentos de Gestión Educativa: Formulación del PEI e implementación del PAT | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del diagnóstico institucional. • Elaboración del Proyecto Educativo Institucional - PEI y Plan Anual de Trabajo -PAT, con la participación de 90% de la comunidad educativa, antes del inicio de las labores escolares. • Cumplimiento de la mayoría de actividades programadas en el PEI y PAT. • Liderazgo pedagógico del equipo directivo, académico y psicopedagógico de la Institución Educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Inasistencia de algunos docentes a reuniones programadas. • Escasa participación de algunos docentes y padres de familia en las actividades programadas. • Desconocimiento de actividades programadas en PAT por algunos actores educativos. • Desconocimiento de algunos docentes que se incorporaron a destiempo a la institución sobre elaboración de herramientas e instrumentos de gestión. |

VII. OBJETIVOS Y METAS POR CADA COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR

| N° | COMPROMISO | OBJETIVOS | METAS PROPUESTAS |
|----|--|--|---|
| 1 | Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la I.E. | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes en Comunicación, Matemática, inglés y demás áreas en los estudiantes de la I.E.P. Antonio Raimondi; aplicando estrategias metodológicas sugeridas en el Currículo Nacional, generando nuevas estrategias y buen uso de textos web, cuadernos de trabajo, TIC. | <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en un 100% de estudiantes en el nivel de logro satisfactorio y destacado en las áreas de Comunicación y Matemática. |
| 2 | Retención anual e interanual de estudiantes de la I.E. | <ul style="list-style-type: none"> • Innovar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para promover un aprendizaje altamente significativo | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr la permanencia del 100 % de estudiantes en la Institución Educativa, con la satisfacción del servicio recibido |

| | | | |
|---|---|--|---|
| 3 | Cumplimiento de la Calendarización planificada por la I.E. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las normas y responsabilidades establecidas en el reglamento interno. • Cumplir adecuadamente con el horario y calendarización establecido | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del 100 % de las metas planificadas (Horas lectivas y actividades) |
| 4 | Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Dosificación adecuada en la planificación de sesiones de aprendizaje diario. • Concientizar a los padres en el cumplimiento del horario de ingreso a clases. • Establecer estrategias para una buena aplicación del Currículo Nacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los docentes hagan uso efectivo del tiempo en el aula. • Lograr que los docentes elaboren material educativo pertinente. |
| 5 | Gestión de la Convivencia Escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar a los docentes en el uso correcto de recursos y materiales educativos (Plataforma digital e-estela Santillana. • Organizar el material educativo de acuerdo a su uso. | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que todos los docentes usen adecuadamente la Plataforma digital e-estela Santillana. • Que el 100 % de docentes realicen un trabajo individualizado acorde a los aprendizajes de cada alumno. |
| 6 | Instrumentos de Gestión Educativa: Formulación del PEI e implementación del PAT | <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos. • Lograr una buena convivencia y clima institucional armonioso para un mejor desarrollo en la labor pedagógica. • Conocimiento y práctica de las normas establecidas por la institución en el reglamento interno. | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del 100% de las normas de convivencia. • Que el 100% del personal de la I.E.P conozca y maneje el reglamento interno haciendo cumplir sus derechos y deberes. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa. • Conocimiento de los documentos de gestión pedagógica por los integrantes de la comunidad educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Que el 100 % de actores educativos participen activamente en la elaboración del Plan Anual de Trabajo. • Ejecutar el 100 % de actividades planificadas en PAT. |

VIII. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

| METAS AÑO | ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2023 | ESTRATEGIAS | FUENTE DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE | CRONOGRAMA |
|----------------------------------|---|--|--|---|------------------------------|
| Buen inicio del año escolar 2023 | Matricula oportuna | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicado a los padres de familia para informar sobre de matrícula y la calidad del servicio que se brindará en el año escolar 2024. • Inicio de matrículas en el sistema SIAGIE: diciembre 2023 a marzo 2024. • Publicidad a través de página web, afiches y otros medios de comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> • Boletín Informativo • Nómina de matricula | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo administrativo | Diciembre 2023 Marzo 2024 |
| | Mantenimiento de local escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y refacción de la infraestructura educativa. • Pintado y señalización de los diversos espacios educativos | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora • Informes • fotografías | <ul style="list-style-type: none"> • Entidad promotora • Personal de mantenimiento | Enero Febrero |
| | Distribución de los materiales educativos | <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de aulas, mobiliario y material de trabajo a tutores y/o docentes de aula. • Instalación de Recursos Digitales en las aulas e Internet en toda la Institución Educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejora • Informes • fotografías | <ul style="list-style-type: none"> • Entidad promotora • Personal de mantenimiento | Enero Febrero |
| | Buena acogida de los estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> • Ambientación de aulas de todos los niveles. • Programa de bienvenida a todo el alumnado y presentación de personal docente y administrativo. • Organizar una fiesta de bienvenida a los estudiantes de primero de secundaria (Novatada) | <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías | <ul style="list-style-type: none"> • Personal de mantenimiento • Equipo directivo • Docentes | Enero Febrero |
| | Actualización Docente | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de e-estela Santillana: Plataforma KURMI (Nivel Inicial) • Manejo de la Plataforma virtual e Estela Santillana Compartir • Recursos TAC | <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma e-estela Santillana • Fotografías • Control de asistencia | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coach Editorial Santillana | Enero Febrero |

| | | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|----------------------|
| Aprendizajes fundamentales | Primera Jornada de Reflexión: Socialización de nuestro servicio educativo | <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de reflexión con directivos, docentes, y padres de familia para explicar la forma de atención de nuestro servicio Educativo. • Conformación de los Comités de grado. • Asumen compromisos para la mejora de los aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Directivos: dedicar el 80% del tiempo en gestión pedagógica y un 20% en gestión administrativa. ✓ Docentes: Utilizar todos los recursos proporcionados y alcanzar logros destacados en todas las áreas. ✓ Padres de familia: contribuir con sus hijos y docentes en el logro de los aprendizajes, proporcionando material de trabajo, asistiendo a reuniones, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reunión. • Fotografías. • Informes. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes • Tutores • Padres de familia | Febrero Marzo |
| | Evaluación de estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una cultura evaluativa en todos los estudiantes, para una mejora sostenible de los aprendizajes a nivel institucional. • Aplicación de las pruebas de diagnóstico al inicio del año escolar en todos los niveles. • Participación de los procesos de evaluación censal promovidos por el MINEDU. • Aplicación de las evaluaciones al finalizar cada unidad didáctica; escritas y/o en pleno (virtuales). | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones escritas • Evaluaciones censales • Evaluaciones en pleno • Registros de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Dirección académica • Coordinación académica • Docentes • Tutores | Marzo a Diciembre |
| | Ejecución del Plan lector | <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Comité de Plan Lector • Análisis e interpretación de resultados para priorizar aspectos en el Plan Lector en función de los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. • Establecer los horarios para la hora de lectura institucional. • Seleccionar las lecturas según el nivel y grado. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas y de cuaderno de campo • Fotografías • Informes | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes de comunicación • Estudiantes | Marzo a diciembre |

| | | | | | |
|--|---------------------------------|--|--|--|--|
| | Tutoría y Orientación educativa | <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del comité de Bienestar. • Cumplimiento efectivo de las horas de tutoría. • Sesiones de tutoría como acción permanente y preventiva a los estudiantes para mejorar el rendimiento escolar. • Charla sobre loncheras saludable y no consumo de alimentos chatarra. • Acompañamiento psicológico a estudiantes. • Campañas de Orientación vocacional. • Campaña “Tengo derecho al buen trato”. Charla: “Cumpro mis deberes y exijo mis derechos”. • Campaña “Estudiantes sanos” y “Libre de drogas”: Periódicos murales. • Campaña “Mi vida es importante y debo cuidarla”: Charla y periódicos murales. • Visitas de estudios a lugares de la localidad. • Convivencia Democrática: Orientación a estudiantes sobre el Bullying y cómo evitarlo. • Jornada de capacitación docente: “Aprendamos a vivir sin violencia”. • Reporte de casos de acoso y violencia en el aula. • Talleres de asesoría, convivencia democrática y disciplina escolar a los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Actas de reuniones • Informes de tutores • Sesiones de tutoría • Fotografías | <ul style="list-style-type: none"> • Departamento psicopedagógico • Coordinación de TOECE • Tutores • Docentes | <p>Febrero</p> <p>Marzo</p> <p>Junio</p> <p>Agosto</p> <p>Octubre</p> <p>Noviembre</p> |
| | Cuidado del Medio Ambiente | <p>GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del comité ambiental. • Revisión de la problemática ambiental de la I.E. • Gestionar materiales y recursos de financiamiento de principales acciones que se realizaran. • Promover campaña de Movilización Social: “Escuelas Seguras Limpias y Saludables”, en el marco de la normatividad vigente. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Actas de reuniones • Informes de tutores • Sesiones de tutoría | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Departamento psicopedagógico • Coordinación de TOECE • Tutores • Docentes | |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| | | <p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de educación ambiental en el Proyecto Educativo Institucional. • Capacitación a docentes y estudiantes en temas de salud ambiental, gestión de riesgo. • Colocación de recipientes ecológicos para almacenamiento de papel y botellas de plástico. • Realizar Proyectos Educativos Ambientales integrando las diversas áreas curriculares, según el tema transversal planificado. • Planificar la Educación Ambiental a través del desarrollo pedagógico haciendo uso de las TIC y Plan Lector. • Educación en Eco eficiencia • Cuidado y conservación del aseo de aulas y patios de la I.E. • Charla: “Día mundial del agua”, con exposición de afiches. • Charla: “Día mundial del ambiente con exposición de periódicos murales”. • Charla: “Día de la capa de ozono y la protección de la radiación ultravioleta”. <p>EDUCACIÓN EN SALUD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y limpieza de servicios higiénicos. • Desarrollo de hábitos de higiene personal. • Expendio de alimentos saludables en el kiosco escolar. • Charla: “Día mundial de la salud”. • Charla: “El correcto lavado de manos”. | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías | | |
|--|--|---|---|--|--|

| | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|--|-------------------------------------|
| | | | | | |
| | Prevenición de Riesgos y Simulacros | <ul style="list-style-type: none"> • Charlas sobre prevención de riesgos y desastres. • Señalización del ambiente escolar, organizar y capacitar a las brigadas de Defensa Civil y Cruz Roja. • Desarrollar los Simulacros programados a nivel Nacional y de manera imprevista: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la Tierra ✓ Día de la solidaridad ✓ Día Mundial de la población y poblamiento del territorio ✓ Día internacional para la reducción de desastres ✓ Día mundial del reciclaje y del aire limpio • Señalización de zonas de seguridad de aulas, patios y gradas. • Evaluación y presentación de informes de los simulacros ejecutados. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Actas de reuniones • Informes de tutores • Sesiones de tutoría • Fotografías | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Departamento psicopedagógico • Coordinación de TOECE • Tutores • Docentes | Marzo a Diciembre |
| | Juegos Deportivos Escolares 2024 | <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del comité de deporte. • Elaboración del Plan de deporte, involucrando a toda la comunidad educativa. • Participación en todas las etapas de los JDEN 2024, según las disciplinas seleccionadas (Natación, Handball, Fustal, etc.). • Organización de los juegos deportivos interno a nivel de Institución Educativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones • Informes • Fotografías • Videos | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Docentes de Educación Física • Padres de Familia | |
| | Capacitación docente | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes se capacitarán en el uso del Currículo Nacional de manera permanente, buscando información vía WEB, Plataforma Digital etc. • Talleres educativos sobre elaboración de Programación Curricular para unificar criterios y estrategias de trabajo en Comunicación y Matemática. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Actas de reuniones • Informes de tutores | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinación académica • Tutores • Docentes | Febrero Mayo Julio Octubre |

| | | | | | |
|--|----------------------------|--|--|---|------------------------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a los profesores sobre el Buen Desempeño Docente. • Sensibilizar a los docentes sobre una adecuada temporalización de acuerdo a la intención de aprendizaje planificada en su sesión de aprendizaje. • Fortalecer equipos de trabajo a nivel institucional para formar cuadros de capacitación a nivel de la institución y por áreas de desarrollo personal. | <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de tutoría • Fotografías | | |
| | Monitoreo y Acompañamiento | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de plan de monitoreo y acompañamiento por Dirección y Coordinación Académica. • Elaboración de instrumentos monitoreo como fichas de observación y entrevista. • Visitas de manera inopinada y programada al docente durante el desarrollo de clases. • Establecimiento de pautas sobre el Monitoreo y asesoramiento institucional. • Coordinación de actividades institucionales. • Sensibilización y compromiso para la elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento institucional y su cumplimiento. • Reuniones de análisis de resultados, toma de medidas correctivas y presentación de informes. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Actas de reuniones • Informes de tutores • Sesiones de tutoría • Fotografías | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinación académica • Tutores • Docentes | Marzo a Diciembre |
| Balance del año escolar y rendición de cuentas | Segundo día del Logro | <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a los actores educativos para planeamiento de segundo día de logro, de los tres niveles educativos: Juegos Florales por Aniversario. • Reuniones de coordinación para la ejecución del Día del Logro por parte de la comisión responsable. • Invitación por parte de Dirección a padres de familia, autoridades locales, etc. mediante material elaborado por los propios alumnos: tarjetas, trifoliados, etc. | | | Marzo Setiembre |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---------|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Demostración de los aprendizajes de y las innovaciones pedagógicas desarrolladas: Habilidades Comunicativas, Matemáticas y Artísticas. | | | |
| | Segunda Jornada de Reflexión: Rendición de cuentas | <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de la Jornada de Reflexión, presentando a docentes y padres de familia los resultados de evaluaciones bimestrales y de prueba ECE, por área y grados de cada nivel educativo • Análisis de los resultados, buscando la mejora de los aprendizajes. • Toma de decisiones para superar dificultades, estableciendo compromisos de mejora. • Identificar los factores que influyen en el logro de aprendizajes. • Definir metas de aprendizajes por aula. • Fortalecer el liderazgo pedagógico del director para mejorar la calidad del servicio educativo. | | | Octubre |

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2024

| MES/DIA | Vie | Sab | Dom | Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom | Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom | Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom | Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom | Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | |
|------------|----------|-----|-----|------------|---------|---------|---------|---------|---------|-----|-----------------|-------------|----------|----------------|-----------|------------------|-----|--------------|----------|-----------|----------|------------|-----------|-----|----------------|-----------|---------|---------|------------------|----------|---------|--------------|---------|---------|----------|-----------|--|
| MARZO | 1 (1) | 2 | 3 | (2) 4 I | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 (3) | 12 | 13 | 14 | 15 ISE | 16 | 17 | 18 (4) | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 (5) | 26 | 27 | 28 F | 29 F | 30 | 31 | | | | | | |
| ABRIL | | | | 1 (6) | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 (7) | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 (8) | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 NOV | 21 | 22 | 23 (9) | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | |
| MAYO | | | | 1 (10) | | 1 F | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 EF (11) | 7 EF | 8 EF | 9 EF | 10 EF | 11 M | 12 | (12)13 V | 14 V | 15 V | 16 V | 17 V | 18 | 19 | 20 (13) | 21 | 22 | 23 | 24 DEI INA | 25 | 26 | 27 (14) | 28 | 29 | 30 | 31 IOR | |
| JUNIO | | 1 | 2 | 3 (15) | 4 | 5 | 6 | 7 F | 8 | 9 | 10 (16) | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 P | 16 | 17 (17) | 18 | 19 | 20 FD | 21 FD | 22 | 23 | (18)24 FRSJ | 25 | 26 | 27 | 28 CH | 29 F | 30 | | | | | | |
| JULIO | | | | 1 (19) | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 DM | 7 | (20)8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | (21)15 EF | 16 EF | 17 EF | 18 EF | 19 DIFP | 20 | 21 | (22)22 V | 23 V | 24 V | 25 V | 26 V | 27 | 28 F | (23)29 FV | 30 V | 31 V | | | |
| AGOSTO | | | | 1 (24) | | | 1 V | 2 V | 3 | 4 | 5 (25) | 6 F | 7 | 8 | 9 | 10 IPA | 11 | 12 (26) | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 OD | 18 | 19 (27) | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | (28)26 DA | 27 | 28 | 29 | 30 F | |
| SEPTIEMBRE | | 31 | 1 | 2 (28) | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 (29) | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 MIA FOR | 15 | 16 (30) | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 VA | 22 | (31)23 AA | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 EF | | | | | |
| OCTUBRE | | | | 1 (32) | 2 EF | 3 EF | 4 EF | 5 EF | 6 | 7 | (33)7 V | 8 F V | 9 V | 10 V | 11 V | 12 | 13 | 14 (34) | 15 | 16 | 17 | 18 IPA | 19 | 20 | 21 (35) | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 FP | 27 | 28 (36) | 29 | 30 | 31 CC | | |
| NOVIEMBRE | 1 F | 2 | 3 | 4 (37) | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 (38) | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 FER | 17 | 18 (39) | 19 | 20 DDN | 21 CG | 22 | 23 | 24 | 25 (40) | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | | | | | |
| DICIEMBRE | | | 1 | 2 (41) | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 (42) F | 10 EF | 11 EF | 12 FV EF | 13 EF | 14 | 15 | 16 G | 17 G | 18 | 19 | 20 T | 21 C | 22 | 23 | 24 | 25 F | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | |

| | |
|------|---------------------------------------|
| (N°) | Número de semana escolar |
| AA | Asueto Aniversario |
| C | Clausura Año Escolar |
| CC | Canción Criolla |
| CG | Concurso de Gimnasia |
| CH | Concurso de habilidades |
| DDN | Día Derechos del Niño - Nivel Inicial |
| DA | Día del Abuelo - Nivel Inicial |

| | |
|------|---|
| DEI | Día de la Educación Inicial - Nivel Inicial |
| DIFP | Desfile interno por Fiestas Patrias |
| DM | Día del Maestro |
| EF | Evaluación Formativa |
| F | Feridos |
| FD | Feria Departamental |
| FER | Feria del Emprendimiento Raimondino |
| FRSJ | Feriado Regional San Juan |

| | |
|-----|-------------------------------------|
| FOR | Final de Olimpiadas Raimondinas |
| FV | Festival de Villancicos |
| G | Graduación tres niveles |
| I | Inicio del año escolar |
| IPA | Información de Progreso Académico |
| IOR | Inauguración Olimpiadas Raimondinas |
| ISE | Información Serv. Educativos |
| JFI | Juegos Florales Internos |

| | |
|-----|-------------------------|
| M | Celebración día mamá |
| MIA | Misa de Aniversario |
| NOV | Novatada |
| OD | Open Day |
| P | Celebración día papá |
| T | Término del año escolar |
| V | Vacaciones |
| VA | Verbena aniversario |

IX. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE MANERA EFECTIVA:

| CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 | | | | | | |
|---|---------------------------------|--------------|-----------------|-----------------|--------------|----------------------|
| BIMESTRE | DURACIÓN | | UNIDADES | DURACIÓN | | TOTAL SEMANAS |
| | INICIO | FIN | | INICIO | FIN | |
| I | 04 MARZO | 10 MAYO | I | 04 MARZO | 05 ABRIL | 5 |
| | | | II | 08 ABRIL | 10 MAYO | 5 |
| VACACIONES | DEL 13 AL 17 DE MAYO | | | | | 1 |
| II | 20 MAYO | 19 JULIO | III | 20 MAYO | 14 JUNIO | 5 |
| | | | IV | 17 JUNIO | 19 JULIO | 5 |
| VACACIONES | DEL 22 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO | | | | | 2 |
| III | 05 AGOSTO | 04 OCTUBRE | V | 05 AGOSTO | 29 AGOSTO | 4 |
| | | | VI | 02 SETIEMBRE | 04 OCTUBRE | 5 |
| VACACIONES | DEL 07 AL 11 DE OCTUBRE | | | | | 1 |
| IV | 14 OCTUBRE | 13 DICIEMBRE | VII | 14 OCTUBRE | 08 NOVIEMBRE | 4 |
| | | | VIII | 11 NOVIEMBRE | 13 DICIEMBRE | 5 |

| CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y CARGA LECTIVA POR NIVELES | NIVEL | AÑO / GRADO | HORAS SEMANALES | |
|--|--|------------------------------|------------------------|------------------------------|
| | INICIAL | 2 AÑOS | | 30 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 3 AÑOS | | 30 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 4 AÑOS | | 30 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 5 AÑOS A - B | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | PRIMARIA | 1° A - B | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 2° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 3° A - B | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 4° A - B | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 5° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 6° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | SECUNDARIA | 1° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 2° A - B | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 3° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| | | 4° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES |
| 5° A | | 45 HORAS: DE LUNES A VIERNES | | |
| DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO EN EL AULA | <ul style="list-style-type: none"> El personal Directivo de la I.E. Lidera y promueve un uso efectivo del tiempo en el aula, enfatizando a través del acompañamiento y monitoreo que realizan a la práctica docente, la orientación para destinar mayores espacios de tiempo al desarrollo de aprendizajes significativos en el aula. Para ello se deberá tener en cuenta la distribución del tiempo y plan de estudios de cada nivel educativo. La organización de horas de clases en cada nivel se programa preferentemente en sesiones de aprendizaje de dos horas continuas, utilizando el tiempo de manera óptima para aprendizajes de calidad. | | | |

X. RESPONSABILIDADES ASUMIDAS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA: en función a los seis compromisos de gestión.

| COMPONENTES | RESPONSABILIDADES ASUMIDAS | ESTRATEGIA | METAS DE GESTIÓN A LOGRAR |
|-------------------------|---|--|--|
| EQUIPO DIRECTIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el PAT para la mejora de los aprendizajes con la participación activa de los actores educativos. • Convocar a los docentes y liderar la Jornada de Reflexión por la mejora de los aprendizajes. • Organizar un acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. • Identificar con mi equipo de docentes, a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y juntos elaborar un plan de apoyo para evitar que se atrasen. • Convocar, diseñar y organizar los Días del Logro para nuestros estudiantes, medir su progreso en los aprendizajes y aprender del error. • Promover un buen clima escolar. • Fortalecer el monitoreo y acompañamiento pedagógico para los docentes con la finalidad de contribuir a la mejora del aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> • El director, en acto público hace conocer a docentes, promotoría, padres de familia y estudiantes, objetivos a lograr en el presente año escolar • Visitas permanentes a los docentes | <ul style="list-style-type: none"> • Se buscará en un 100% consolidar la convivencia democrática y disciplina escolar en todos sus estamentos. • Elevar el rendimiento académico de los estudiantes. • Lograr la participación de la mayoría de padres de familia. |
| DOCENTES | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes tienen la responsabilidad de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar y aportar con su experiencia en la Jornada de Reflexión donde elaboran un plan para la mejora de la lectura. ✓ Participar en la organización del acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. ✓ Identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en relación a los aprendizajes que deben lograr. ✓ Diseñar y aplicar un plan de apoyo para evitar que los estudiantes se atrasen. ✓ Recopilar los errores más frecuentes de los estudiantes para apoyarlos y superarlos. ✓ Organizar la participación de los estudiantes en los Días del Logro. | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes están comprometidos con el trabajo educativo mediante las diversas técnicas, estrategias y TIC's que presente a los estudiantes para lograr la mejora de los aprendizajes. • Los docentes reforzarán los aprendizajes con la intención de que todos los estudiantes alcancen los logros esperados y/o destacados. • Los docentes recopilarán información de los aprendizajes logrados por los estudiantes y serán presentados a la comunidad Educativa en el Día del Logro. | <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollarán talleres en un 100 % en lo que respecta al Currículo Nacional con los docentes, para lograr lo que se establece en el Marco del buen Desempeño Docente. • Capacitación permanente de los docentes en plataforma e-estela Santillana. |

| | | | |
|--------------------------|---|---|---|
| ESTUDIANTES | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las normas de convivencia establecidos en cada aula y en el Reglamento Interno de la I.E. • Asistir puntualmente a la I.E. • Mejorar sus logros de aprendizaje. • Esforzarse más para superar las áreas que le resulten difíciles. • Participar en el Día del Logro de manera activa. • Cuidar el medio ambiente, las aulas, patios, baños. • Contar diariamente con su material de trabajo. • Respetar las medidas de bioseguridad para prevenir contagios con coronavirus. | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un consolidado de su asistencia y puntualidad a la I.E. • Evaluar su participación en el Día del Logro. | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de su labor educativa en un 100%. |
| PADRES DE FAMILIA | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los logros de aprendizaje de sus hijos. • Adecuar un espacio especial y organizar mejor su tiempo en casa que favorezca la concentración de mi hijo para el mejor cumplimiento de sus tareas. • Motivarlo a escribir y practicar las matemáticas en actividades cotidianas. • Reunirse con los profesores para informarse del progreso de sus hijos. • Asistencia de los padres de familia a las reuniones programadas por la I.E., escuela para padres, entrega de boletas de notas. | <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso para mayor apoyo en el Aprendizaje de su hijo durante el año escolar. | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de su función de padre y/o madre educadora en un 100%. |

CRONOGRAMA DE VISITAS DE OBSERVACIÓN DE AULA

| | |
|------------|---------------------------|
| 7ª Semana | Del 15 al 19 de junio |
| 15ª Semana | Del 10 al 14 de agosto |
| 20ª Semana | Del 14 al 18 de setiembre |
| 26ª Semana | Del 26 al 30 de octubre |
| 32ª Semana | Del 07 al 11 de diciembre |

HORARIOS DE CLASES POR NIVELES
NIVEL: INICIAL

| HORA | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|--|--------|-----------|--------|---------|
| 8:00-8:15 | | | | | |
| 8:15-9:00 | | | | | |
| 9:00-9:45 | | | | | |
| 9:45-10:15 | <i>LONCHERA</i> | | | | |
| 10:15-10:35 | <i>RECREO</i> | | | | |
| 10:35-11:00 | REFORZAMIENTO DE LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA | | | | |
| 11:00-11:15 | GRAFOMOTRICIDAD | | | | |
| 11:15-12:00 | | | | | |
| 12:00-12:45 | | | | | |
| 12:45-1:00 | ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PREPARACIÓN PARA LA SALIDA | | | | |

NIVEL: PRIMARIA

| No. | HORAS | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-----|---------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 1 | 07:10 - 07:55 | | | | | |
| 2 | 07:55 - 08:40 | | | | | |
| 3 | 08:40 - 09:25 | | | | | |
| | 09:25 - 09:45 | - | - | - | - | - |
| 4 | 09:45 - 10:30 | - | - | - | - | - |
| 5 | 10:30 - 11:15 | | | | | |
| 6 | 11:15 - 11:55 | | | | | |
| | 11:55 - 12:20 | - | - | - | - | - |
| 7 | 12:20 - 13:00 | - | - | - | - | - |
| 8 | 13:00 - 13:40 | | | | | |
| 9 | 13:40 - 14:20 | | | | | |

NIVEL: SECUNDARIA

| No. | HORAS | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-----|---------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 1 | 07:10 - 07:55 | | | | | |
| 2 | 07:55 - 08:40 | | | | | |
| 3 | 08:40 - 09:25 | | | | | |
| 4 | 09:25 - 10:10 | - | - | - | - | - |
| | 10:10 - 10:25 | - | - | - | - | - |
| 5 | 10:25 - 11:10 | | | | | |
| 6 | 11:10 - 11:55 | | | | | |
| 7 | 11:55 - 12:40 | - | - | - | - | - |
| | 12:40 - 13:05 | - | - | - | - | - |
| 8 | 13:05 - 13:50 | | | | | |
| 9 | 13:50 - 14:30 | | | | | |

CRONOGRAMA DE REUNIONES DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

| FECHA | NIVEL | TEMA A TRATAR |
|------------|-----------------------------------|--|
| 19/02/2024 | INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR HORARIO ESCOLAR 2024 USO DEL SIEWEB |
| 20/02/2024 | INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> USO DE LA PLATAFORMA SANTILLANA COMPNPARTIR PROGRAMACIÓN ANUAL POR GRADOS Y ÁREAS |
| 21/02/2024 | INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> UNIDADES Y SESIONES DE APRENSDIZAJE REGISTRO AUXILIAR |
| 22/02/2024 | INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y UNIDADES DE APRENDIZAJE DE ACUERDO A LOS AVANCES DE SER NECESARIO |
| 07/05/2024 | INICIAL | <ul style="list-style-type: none"> ADAPTACIÓN A LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA HÍBRIDA |
| 08/05/2024 | PRIMARIA | <ul style="list-style-type: none"> ADAPTACIÓN A LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA HÍBRIDA |
| 09/05/2024 | SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> ADAPTACIÓN A LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA HÍBRIDA |
| 08/08/2024 | NICIAL PRIMARIA SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> JORNADA DE REFLEXIÓN: AVANCES DEL AÑO ESCOLAR 2024 |
| 24/10/2024 | NICIAL PRIMARIA SECUNDARIA | <ul style="list-style-type: none"> AVANCES DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR |

XI. EVALUACIÓN:

La evaluación del PAT está a cargo del Equipo Directivo y Docentes, se desarrollará en las SEMANAS DE GESTIÓN, se establecerán acciones retro alimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializará con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

Pucallpa, 09 de enero del 2024.



ANTONIO RAIMONDI - PUCALLPA
DIRECCIÓN
E. PRIVADA

I.E.P. ANTONIO RAIMONDI
Mg. Edu. Edmundo Paredes Escobedo
DIRECTOR